

Quito, Abril del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SUMIL C.A.

Señores Accionistas;

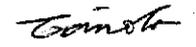
De conformidad con el estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Se ha mantenido al día las obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Se han cumplido todas las obligaciones laborales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 se encuentran claramente detallada en los balances y estados financieros.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones y derechos consagrados en las distintas leyes pertinentes.

Dejo expreso su agradecimiento a los accionistas y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en esta administración.

Me suscribo a ustedes.

Atentamente,


Gerente General
SUMIL C.A.